

## ESTADO

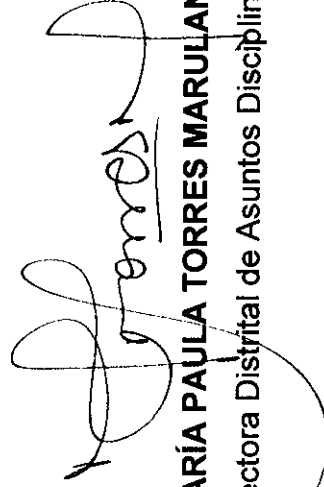
## DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidos (2022)

El suscrito funcionario de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Informante	Apoderado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
Ordinario	371	Informe de servidor público	Diego López Cuesta	22 de diciembre de 2021	Auto de archivo	1 cuaderno (291 fls)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

**NOTIFICACION POR ESTADO  
EXPEDIENTE 371**

Se hace constar que la anterior  
providencia se notifica por estado el  
día 16 de febrero de 2021

